

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19487** *DARKO ORBIX, S.L.*

Don Fernando Benitez Benitez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 34 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda n.º 261/08, ejecución n.º 178/08, seguidos ante este Juzgado de lo Social n.º 34 de los de Madrid, a instancia de DIEGO CRESPILO DOMÍNGUEZ contra "DARKO ORBIX,S.L.", se ha dictado resolución de fecha 26-03-2009, cuyo apartado a) es del tenor literal siguiente:

"a)Declarar al ejecutado DARKO ORBIX,S.L, en situación de insolvencia total por importe de 9.100,85 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. De conformidad con el art. 274-5 de la Ley de Procedimiento Laboral, remítase testimonio de esta resolución al Boletín Oficial del Registro Mercantil a efectos de publicación de su parte dispositiva."

Madrid, 28 de mayo de 2009.- Fernando Benitez Benitez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 34 de los de Madrid.

ID: A090043030-1